

KATEFLOWERS S.A.

INFORME DE COMISARIO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Se ha evaluado los estados financieros bajo NIIF PYMES, terminados el 31 de diciembre del 2017 los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de KATEFLOWERS S.A. mi responsabilidad es determinar la razonabilidad económica financiera de los saldos establecidos en los estados financieros.

Se efectuó un análisis de acuerdo con normas de control interno contable, el análisis incluyó una revisión de las NIIF, dichas normas internacionales de información financiera permiten hacer un análisis económico-financiero, que reflejan resultados razonables en las diversas cuentas de los estados financieros. En periodos anteriores la compañía ha obtenido una utilidad contable, sin embargo debo manifestar que a pesar de la mencionada utilidad el negocio continúa operando normalmente y en marcha ya que el producto que la compañía produce es flores de diversa variedad, y es un producto de alta calidad, sin embargo por efecto de la crisis mundial el precio de venta se ha reducido y por este motivo la compañía tiene en el año 2017 una pérdida de USD 8.974,64, adicionalmente debo manifestar que se ha efectuado una correcta imputación contable en todas sus transacciones, exigencia básica de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Ing. Francisco Ganzino

Comisario

CPA.24494

Quito, 2 de marzo del 2018